

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ayuntamiento de Osuna

REGISTRO	 AYUNTAMIENTO DE OSUNA Cita 17 JUN. 2014
	ENTRADA 3124



Sra. Alcaldesa
Ilustrísimo Ayuntamiento de Osuna

Miguel Angel Araúz Rivero, Concejal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, y Concepción de Castro Pérez, Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Osuna, y cuyas demás circunstancias personales obran en esta Secretaría, y al amparo del Artículo 14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, del Artículo 70.3 de la Ley 57/2003 de 16 de diciembre, de Medidas para la modernización del Gobierno Local, y del artículo 9 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Osuna, **EXPONEN:**

En el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 20 de Marzo de 2014 en el punto G1403201006, se aprobó el Pliego de condiciones de Cláusulas Administrativas para la adjudicación del contrato para el "Suministro e instalación de siete parquímetros destinados al estacionamiento regulado de la zona centro de Osuna", por un valor estimado de 48.400,00 €, IVA incluido.

Es por lo que **SOLICITAN:**

1º.- Programa de implantación y fecha prevista para la puesta en funcionamiento de los parquímetros.

2º.- Información sobre las previsiones de futuro para todas las personas que actualmente vienen prestando el servicio de vigilancia.

3º.- Copia o acceso al actual Convenio de Colaboración, si lo hubiera, suscrito entre el Ayuntamiento y la Asociación de Minusválidos Físicos de Osuna (AMFO) para la nueva prestación de Vigilancia y Control de Estacionamiento.

En Osuna, a 13 de Junio de 2014

Miguel Angel Araúz Rivero

Concepción de Castro Pérez